

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/7/Add.7

( )

---

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 19 de enero de 2015 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

---

La República de Ecuador comunica el Addendum No. 7 con relación a la Modificatoria No. 3 del Reglamento Técnico RTE INEN 013 (1R) “**ETIQUETADO DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA DE HOGAR Y COMPLEMENTOS DE VESTIR**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/7/Add.3 del 13 de junio de 2013. Este Addendum No. 7 ha sido expedido mediante la Resolución N° 15 003 del 05 de enero de 2015, emitido por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 418 de viernes 16 de enero de 2015.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable:	Marlon Martínez B. Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel Quito - Ecuador
Tel:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec

---